



ACLARA A PIÑA QUE NO ES CON AMLO NI SHEINBAUM

El diálogo sobre la reforma al PJ es con el Congreso: Monreal

El diálogo para analizar y discutir la reforma al Poder Judicial es con el Legislativo, no con el presidente Andrés Manuel López Obrador, ni con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del

Senado, respondió así a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña.

Dijo que Piña omitió dirigirse y convocar a quienes les toca decidir.

“El Legislativo es el órgano reformador y el que está facultado para deliberar y, en su caso, aprobar la reforma”, aclaró. —V. Chávez / PÁG. 28

REFORMA JUDICIAL

Diálogo es con el Congreso, no con AMLO ni Claudia: Monreal a Piña

“Tenemos el mandato de poner límites al Poder Judicial antes de que sea demasiado tarde”, señala el legislador morenista

Anticipan que habrá cambios; “las comas se revisarán seriamente”

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El diálogo para analizar y discutir la reforma al Poder Judicial es con el Poder Legislativo, no con el presidente Andrés Manuel López Obrador ni con la virtual presidenta,

Claudia Sheinbaum, respondió el senador Ricardo Monreal a la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña.

Luego del llamado al diálogo que hiciera la juzgadora, Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, afirmó que la ministra “omitió dirigirse y convocar a quienes nos toca decidir, a los legisladores”.

“El Legislativo es el órgano reformador y el que está facultado para deliberar y, en su caso, aprobar la

reforma. El Presidente, al presentar la iniciativa, concluyó y agotó sus facultades. La próxima presidenta habrá de conducir al país y el legislador ordinario, el órgano reformador, hará la puntualización, habrá de decidir este tema”, aclaró al participar en el marco de los foros nacionales de la reforma al Poder Judicial, en su cuarta mesa *División de Poderes, Medios Legales y Constitucionales*, que se efectuó en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

En entrevista, el senador afirmó



“Le faltó pulcritud a la presidenta de la Corte, lo digo con respeto. Debió haber pedido dialogar con el Poder Legislativo”

RICARDO MONREAL Senador de Morena

que “le faltó pulcritud constitucional a la presidenta de la Corte, lo digo con respeto. Ella debió haber pedido dialogar con el Poder Legislativo”, porque la reforma judicial “está ahora en la cancha del Legislativo”, remarcó.

La ministra “se equivocó de estadio, de auditorio y de lugar”, dijo, al insistir en que “el que tiene ahora toda la facultad para aprobar, modificar y deliberar” es el Congreso de la Unión.

Insistió en que “el Presidente ya nada tiene que hacer” y “la doctora Claudia Sheinbaum no ha presentado ninguna iniciativa”. Norma Piña “dice que los escuchemos, los estamos escuchando en los nueve foros y en todos han estado ministros de la Corte para hablar sobre la reforma”.

A pesar de las opiniones en contra, enfatizó también en el foro de debates que “tenemos el mandato de poner límites al Poder Judicial antes de que sea demasiado tarde; no dejemos que este poder se convierta en un supremo poder conservador”.

“Cuando uno de los poderes de la Unión invade la esfera de competencias de los otros y actúa arbitrariamente, el desequilibrio es un riesgo alto”, alertó.

“El sistema de división de poderes es la estructura limitante del poder mismo, que tiene por finalidad impedir el abuso de éste por parte de uno solo de los tres, y como

consecuencia garantizar la libertad individual de las y los gobernados dentro de un Estado de derecho”, añadió.

Por otra parte, el vicedirector de Morena en la Cámara de Diputados, Leonel Godoy, a nombre del coordinador Ignacio Mier, anticipó que en la discusión de la iniciativa “sí va a haber cambios, las comas se revisarán seriamente”.

Entre los temas a revisar –dijo– están “los requisitos de legitimidad, pues no queremos que ningún poder fáctico, del crimen organizado, de delincuentes de cuello blanco influyan en la decisión de los jueces, magistrados y ministros”.

ANUNCIO.

También se revisará la propuesta de la gradualidad de la reforma judicial.